

Número: 182

- ***Del 30 de marzo al 1 de abril, un total de 93 horas, 29 minutos y 30 segundos se dedicaron a la cobertura de campañas electorales federales en radio y televisión***

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que, de acuerdo al Primer Informe de Resultados del Monitoreo de Noticiarios realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un total de 93 horas, 29 minutos y 30 segundos se han otorgado en radio y televisión a las campañas electorales de las candidaturas a la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales.

Del inicio del periodo de campaña, el 30 de marzo, al 1 de abril, se monitorearon un total de 503 programas: 493 noticiarios y 10 de revista o espectáculos, en los que el tiempo condensado de transmisión de radio y televisión por candidatura presidencial; es decir, aquel que los programas dedican a los candidatos y sus coaliciones específicamente, fue el siguiente:

Candidato(a)	Tiempo	%
Ricardo Anaya Cortés	13:11:20	28,10
José Antonio Meade Kuribreña	11:56:52	25,45
Andrés Manuel López Obrador	11:30:52	24,53
Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	10:17:29	21,92

El Informe realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, precisa que en este lapso fueron analizadas 4 mil 740 piezas informativas, de las cuales 3 mil 439 corresponden a radio y 1,301 a televisión.

En este primer reporte, sólo 259 piezas informativas tuvieron una o más valoraciones por los conductores o reporteros de los noticiarios. De éstas, siete fueron valoraciones positivas y 252 valoraciones negativas.

Al comparar el monitoreo realizado en el mismo periodo del Proceso Electoral Federal de 2012, cuando se destinaron 77 horas, 47 minutos, 55 segundos en noticiarios en el periodo de campañas, el actual informe revela un incremento de 17.79 por ciento en 2018.

Lo mismo sucede en las piezas de monitoreo transmitidas, en las cuales se registra un incremento de 42 por ciento, ya que en 2012 se monitorearon 2 mil 725 piezas y en 2018, 4 mil 740.

Cabe recordar que el Instituto Nacional Electoral, en convenio con la FCPyS de la UNAM, lleva a cabo el monitoreo y análisis de programas sobre la cobertura del periodo de campañas electorales, en el marco del Proceso Electoral Federal (PEF) 2017-2018, con el objetivo de proporcionar información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial, que permita conocer el tratamiento que brindan los programas noticiosos en radio y televisión a la cobertura de las campañas al nivel federal.

Al día, Destacada INE, Noticias

Comunicados de Prensa, Destacada, Elecciones 2017, Elecciones 2018

< Discursos de Ciro Murayama en la Ceremonia de Inauguración del Curso: "Actualización en Materia Electoral sobre Fiscalización y sus consecuencias"